

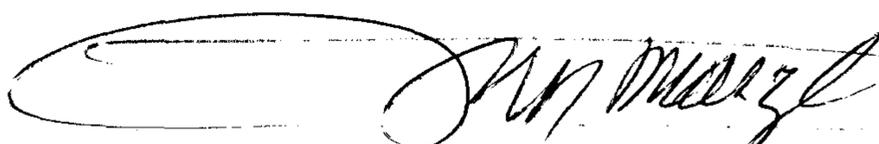
A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA "INMOBILIARIA GARDOM S.A."

En mi calidad de Comisario de Contabilidad he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.989 y su correspondiente Estado de Resultados por el período Enero 1º a Diciembre de 1.989.

En relación con ello he examinado o verificado los registros contables de la compañía y evidencias justificadas con ellos relacionados. He efectuado una revisión general de los métodos de contabilidad y de las cuentas de operaciones de la empresa durante el período antes indicado.

En mi opinión, basado en tal exámen, el adjunto Balance General y su correspondiente Estado de Resultados presentan en forma justa, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y mantenidos consistentemente por Inmobiliaria Gardom S.A., su situación financiera al 31 de Diciembre de 1.989 y los resultados de sus operaciones durante el período Enero 1º a Diciembre 31 de 1.989.

MAY 03 1990


MANUEL MANZO ESCALA
Comisario

Febrero 19 de 1.990